

TEMUCO, 11 JUL. 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 563 de fecha 17 de Julio de 2018 que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para el llamado a Propuesta Publica N° 128-2018 "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO PEATONAL EN DIFERENTES SECTORES DE TEMUCO" ID : 1658-393-LQ18.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 822 de fecha 09 de Octubre de 2018 que adjudica la oferta de la Propuesta Publica N°128-2018: "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO PEATONAL EN DIFERENTES SECTORES DE TEMUCO", al oferente Ingeniería Eléctrica Arquitectura Limitada, RUT: 76.099.667-K, por un monto total de \$ 95.652.402.- IVA incluido, en un plazo de 150 días corridos.

3.- El Decreto Alcaldicio N°3518 de fecha 09 de Noviembre de 2018 que aprueba el contrato de ejecución de obra denominado: "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO PEATONAL EN DIFERENTES SECTORES DE TEMUCO", suscrito mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2018, entre la Municipalidad de Temuco e Ingeniería Eléctrica y Arquitectura Limitada.

4.-La Carta de empresa contratista Ingeniería Eléctrica Arquitectura Limitada, de fecha 28 de mayo de 2019, donde hace entrega de carpeta técnica con documentación solicitada en las bases administrativas de la licitación para cierre de proyecto e inicio de recepción provisoria.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión de Recepción Provisoria para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO PEATONAL EN DIFERENTES SECTORES DE TEMUCO", a los siguientes funcionarios:

- Sr. Alberto González Angulo, Jefe Departamento de Operaciones.
- Sr. Miguel Ángel Acuña Emhart, Profesional Ingeniero Comercial del Departamento de Proyectos Dirección de Planificación.
- Sr. Eduardo Soto Pérez, Jefe Departamento Alumbrado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JOAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
JCEPI/ESPICAR

DISTRIBUCION

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y A. Público
- Departamento Alumbrado Público
- Contratista
- Of. Partes